

La Dirección General Marítima lidera fortalecimiento de la Seguridad Marítima Integral



Septiembre 23 y 24 de 2013



Dimar
Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

Reproducir Detener

La Seguridad Marítima Integral es entendida como “la gestión articulada y armonizada de autoridades y usuarios, dirigida a minimizar los riesgos antrópicos, naturales e institucionales asociados a las actividades marítimas, que pueden afectar el desarrollo económico, socio-cultural en el territorio marítimo, fluvial y costero”.

Este concepto corresponde al eficiente manejo del tráfico de buques, así como la protección de las áreas e infraestructura portuaria, que se constituyen en elementos claves y vitales para el comercio y desarrollo del país, además de la seguridad de las personas, bienes y actividades dentro del Territorio Marítimo, Fluvial y Costero bajo responsabilidad de la Autoridad Marítima Nacional, así como la protección del medio marino, son de manera general los resultados de una adecuada administración, que busque la obtención de un desarrollo sostenible.

Se busca obtener un equilibrio entre la ganancia económica y la confiabilidad del servicio de transporte marítimo, en la cual la seguridad no se debe constituir en una variable de ajuste y dependiente de las consideraciones económicas, sino como el factor primordial para la consecución de adecuados niveles de competitividad. El perfeccionamiento de este concepto, de manera especializada, se da a través del desarrollo de nociones tales como:

- Protección marítima, cuyo que hacer está orientado a la elaboración e implementación de medidas y procedimientos destinados a evitar posibles amenazas a los buques y a las instalaciones portuarias, o que éstos sean utilizados para cometer actos ilícitos dirigidos hacia otros objetivos no relacionados con actividades marítimas.
- Preservación del ambiente marino, condensa todas las acciones encaminadas a lograr que las actividades de aprovechamiento de los recursos costeros y marinos se desarrollen dentro criterios sostenibles para la conservación de los mismos.
- Seguridad operacional, encaminada al desarrollo de medidas e infraestructura destinadas a procurar una navegación más segura.

Sin embargo, los riesgos y amenazas que se presentan en los puertos y zonas costeras involucran impactos físicos en instalaciones y buques, contaminación al medio marino por hidrocarburos o sustancias nocivas, así como colisiones, encallamientos, incendios a bordo de buques que siendo de diferente naturaleza, son impactos en cadena, lo que obliga a buscar elementos o herramientas que

los mitiguen.

La Dirección General Marítima ha venido desarrollando una concientización para generar la cultura de la seguridad integral marítima en el sector. Los Planes de Protección del Puerto (PPP), los Planes de Ayuda Mutua (PAM) y el Control de Tráfico (CTM), son los frentes que en forma integral estructuran la parte institucional, gremios marítimos y comunidad en general; aspectos fundamentales para responder a los retos de TLC, la eficiencia operacional y la protección de los recursos naturales.

Debido a esto, ha creado un espacio de conceptualización e intercambio de experiencias en el FORO DE SEGURIDAD INTEGRAL MARÍTIMA, que se llevara a cabo entre el 23 y 24 de septiembre en Bogotá y es un evento que tendrá la participación de expertos en temas de seguridad integral marítima, invitados especiales, quienes se encargarán de capacitar a los asistentes en temas como la Actualización en el Código PBIP y Gestión del Riesgo, Protección Marítima, y normas PIANC, aplicadas a la gestión portuaria, entre otros.

OBJETIVO DEL EVENTO

Brindar al gremio marítimo instrumentos y sinergias que permitan elevar el estándar nacional en la gestión de la seguridad integral marítima, a través de la transferencia de conocimiento por parte de empresas del sector nacional e internacional, así como los estándares utilizados en otros países.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Exponer las nuevas tendencias del sector y sus retos en la gestión de la seguridad integral marítima en materia de políticas, normas vigentes y procedimientos.
- Mejorar los canales de comunicación entre los entes gubernamentales y los actores involucrados del sector marítimo.

Mayores informes <http://www.forosegintegralmaritima.co/> - mail: csoler@dimar.mil.co